

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DOCTORADO</p> <p>&lt;ÉTICA Y DEMOCRACIA &gt;</p>	 <b>Escola de Doctorat</b>
---	---	--

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron a partir de los resultados de las encuestas y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
2016-17	ESTUDIANTES	Solicitar a todos los alumnos que rellenen las encuestas para que afloren las movilidades, pero también, realizar una ejercicio de comunicación interna hacia los estudiantes, para que entiendan la movilidad que han realizado como respuesta afirmativa a la pregunta que formulan las encuestas, ya que sí lo es.	Explicar a los estudiantes en las reuniones informativas que mantiene la CAPD con ellos durante el curso la importancia de rellenar las encuestas, para que afloren las movilidades, y su impacto en la mejora de su atención	ALTA	Comisión Académica del Programa de Doctorado	2018-19	Completado	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: SI- Se realizó la acción proyectada de explicar a los estudiantes en las reuniones informativas con la CAPD la importancia de rellenar las encuestas.
2016-17	ESTUDIANTES	Obtener más información sobre el desarrollo de los resultados de aprendizaje, pues solo responden los que llevan tres o más años matriculados y es importante que todos los alumnos que se encuentren en esa situación respondan para que los datos sean significativos.	Explicar a los estudiantes en las reuniones informativas que mantiene la CAPD con ellos durante el curso que es importante que respondan todos que llevan tres o más años para que los datos sean significativos y para tener más información sobre el desarrollo de los resultados de aprendizaje.	ALTA	Comisión Académica del Programa de Doctorado	2018-19	Completado	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: SI- Se realizó la acción proyectada de explicar a los estudiantes en las reuniones informativas con la CAPD la importancia de rellenar las encuestas todos los que llevan tres o más años, para los datos sean significativos
<b>ESCUELA DE DOCTORADO</b>								
2016	ESTUDIANTES	Mejorar la información de la página web de la Escuela de Doctorado.	Solicitar a la Escuela de Doctorado que mejore la información de la página web.	ALTA	Escuela de Doctorado.	2017-18	Completado.	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: SI- Aunque se sigue mejorando se han Desarrollado las acciones de



RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA  
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
DOCTORADO  
<ÉTICA Y DEMOCRACIA >



Escola de Doctorat

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
			La Escuela de Doctorado, teniendo en cuenta toda la información de los informes de seguimiento y de acreditación de los programas de doctorado ha mejorado la página web general y las específicas.					mejora. Ha mejorado el resultado de este ítem en los programas de doctorado.
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar los procesos de gestión e información de los programas de doctorado	Se solicita a la Escuela de Doctorado un examen de la gestión e información de los asuntos referidos al doctorado a fin de optimizarlas. La Escuela ha estudiado las recomendaciones de los procesos de seguimiento y acreditación de todos los programas de doctorado y ha mejorado la gestión de los mismos, desarrollando nuevos procedimientos dentro del ENTREU, en concreto se ha mejorado la administración telemática. La inclusión de personal PAS en las Comisiones Académicas de los Programas de doctorado supone una mejora en la gestión de los programas.	MEDIA	Escuela de Doctorado.	2017	2020	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: SI- se ha mejorado la gestión administrativa de la Escuela de Doctorado.
2016-17	ESTUDIANTES	Mejorar las actividades transversales de los programas de doctorado	Desde la Escuela de doctorado se han estudiado las recomendaciones de los procesos de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado. Se han realizado reuniones con los Coordinadores de los Programas de Doctorado	ALTA	Escuela de Doctorado. Vicerrectorado de Estudio Coordinadores de los Programas de Doctorado Servicio de Estudiantes	2020	2021	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: SI- Se ha presentado la modificación de las Memorias de verificación de los Programas de Doctorado. Falta aprobación de los cambios por ANECA.

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DOCTORADO &lt;ÉTICA Y DEMOCRACIA &gt;</p>	 <b>Escola de Doctorat</b>
---	--	--

Curso detección	Encuesta-GRUPO DE INTERÉS	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
			para mejorar las actividades transversales. Se ha acordado una modificación de las actividades transversales de los programas de doctorado, aprobándose en el Consejo de Gobierno de la UV. Presentación de la modificación de las memorias de verificación de los programas de doctorado a ANECA.		Consejo de Gobierno.			
2016	PROFESORADO	Mejorar el reconocimiento a los coordinadores de los programas de doctorado.	-					Realizado, curso 18-19.

Uno de los problemas que se repite cada año, en relación con las encuestas, es **el bajo índice de respuestas**, por ello desde la Unidad de Calidad, en colaboración con los centros, se están desarrollando estas mejoras:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>PARTICIPACIÓN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN</b>							
2016-17	Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción.	<p>1. La Unidad de Calidad avisa semanalmente a los responsables de los programas de doctorado para comunicar el índice de participación, incidiendo en la importancia de la motivación para que se responda a las encuestas.</p> <p>3. Desde la Comisión Académica del Programa de Doctorado se motiva a los grupos de interés.</p> <p>4. Se ha desarrollado un manual de buenas prácticas de las titulaciones que tienen un mayor índice de repuestas (<a href="http://www.uv.es/uvweb/unitat-qualitat/ca/qualitat-professorat/avaluacio-docent/normativa-">http://www.uv.es/uvweb/unitat-qualitat/ca/qualitat-professorat/avaluacio-docent/normativa-</a></p>	ALTA	Unidad de Calidad Comisión Académica del Programa de Doctorado.	2017-18	Todos los años se comunica a los responsables la periodicidad de las encuestas.	X SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Actualmente se está trabajando este aspecto. Todas las medidas se han llevado a cabo, aunque se sigue trabajando en la mejora del índice de participación.



RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA  
SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS  
DOCTORADO  
<ÉTICA Y DEMOCRACIA >



Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
		vigent/enquestes/enquestes-online/manual-bones-practiques-1285891117374.html). 5. Elaboración de un video para motivar a los estudiantes para que cumplimenten las encuestas de satisfacción ( <a href="https://www.youtube.com/watch?v=veps9gLOFIc#t=20">https://www.youtube.com/watch?v=veps9gLOFIc#t=20</a> ) dicho video se publica en la web principal de la Universidad, en la Unidad de Calidad y en las pantallas de información de los centros. 6. Publicidad en la página web de la importancia de las encuestas y motivar para que participen los implicados.					
<b>ACCIONES FUTURAS</b>							
2017-18	Seguir mejorando los índices de participación y el número de encuestas.	1.Reunión con los responsables de los programas de doctorado para delimitar acciones de mejora de futuro y sobre todo presentar buenas prácticas de los centros/títulos que han obtenido un índice de participación más alto. 2.Diseñar y llevar a cabo la encuesta de satisfacción del PAS (primer curso de implantación 2018-19). 4. Diseñar y llevar a cabo la encuesta de satisfacción de los egresados (se ha puesto en marcha en el programa ENTREU en septiembre del 2020). 3. Campaña desde la Unidad de Calidad para comunicar/sensibilizar a la comunidad educativa de las mejoras desarrolladas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción.	ALTA	Unidad de Calidad Escuela de Doctorado Coordinadores de los Programas de Doctorado.	2018	2021	Se están desarrollando las acciones. Actualmente se están desarrollando todas las encuestas para conocer la satisfacción de los grupos de interés.



## **E.RE2.1- Informe de los resultados de las encuestas de satisfacción y Acta de Aprobación PROGRAMA DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA**

### **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES**

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica la realización de una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes que están realizando el programa de doctorado.

El programa de Doctorado en Ética y Democracia, regulado por el Real Decreto 99/2011, se implantó en su forma actual en el curso 2013-14. Se trata de un programa de doctorado interuniversitario en el que participa la Universitat de València y la Universitat Jaume I de Castellón, siendo la entidad coordinadora la Universitat de València. En este análisis nos vamos a centrar en los resultados del curso 2019-20.

La encuesta consta de 41 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en ocho bloques o áreas de contenido:

- Programa formativo. Es el bloque que analiza la adecuación de la organización de la enseñanza en relación con los objetivos de la titulación.
- Desarrollo de los resultados de la enseñanza. El bloque tiene como objetivo la consecución de los resultados de aprendizaje especificados en el MECES. Consideramos que es el bloque más importante, aunque hay que tener en cuenta que son estudiantes del programa y que no han concluido todavía los estudios. Además, es importante señalar que este bloque únicamente lo han completado los estudiantes a partir de la tercera matrícula, por ello no coincidirá con el número total de encuestas contestadas.
- Seguimiento y Supervisión. Es el bloque que evalúa cómo los estudiantes perciben los procesos de seguimiento que se están desarrollando en el programa de doctorado, y su grado de satisfacción con el desarrollo y supervisión del plan de investigación que están llevando a cabo.
- Estancia de Movilidad. Lo responden únicamente los estudiantes que han participado en programas de movilidad y tiene como objetivo conocer la percepción de los estudiantes en relación con la adecuación del nivel

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA</p> <p>DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA</p>	 <p>Escola de Doctorat</p>
---	---	---

académico, la atención recibida, la realización y satisfacción durante la estancia del estudiante

- Tesis doctoral. Se solicita al estudiante que valore los objetivos y criterios sobre la organización y evaluación de la tesis.
- Instalaciones y recursos. En este bloque se le solicita al estudiante que valore el grado de adecuación de las instalaciones docentes y de los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa de doctorado.
- Gestión académica. Este apartado tiene como objetivo conocer como se ha llevado a cabo la organización y planificación del programa, analizando el servicio proporcionado por la Escuela de Doctorado y la información proporcionada en la página web del programa.
- Bloque General. En este bloque se incluyen los aspectos globales de la titulación como; calidad del profesorado, satisfacción con las instalaciones e infraestructuras, satisfacción con las actividades transversales y específicas del programa, satisfacción con la experiencia vivida, y por último, si se recomendaría el programa de doctorado evaluado.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

Como hemos dicho, se trata de un programa de doctorado interuniversitario en el que participa la Universitat de València y la Universitat Jaume I de Castellón. Hasta el curso 2016-2017 las encuestas de la UJI eran distintas a las de la UV, esto hacía difícil el poder hacer una valoración conjunta de los estudiantes de ambas Universidades cuando los modelos de encuesta eran diferentes, pero a partir del curso 2017-2018, se unificaron las encuestas siguiendo el modelo de la Universitat de València, por ser la coordinadora.

Por tanto, los resultados de la UJI ya están recogidos en estas encuestas pues se han unificado y los resultados se vuelcan en un mismo informe, pero tenemos que tratar de conseguir más respuestas e implicación por parte del alumnado, centraremos nuestros esfuerzos en esta tarea.

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA</p> <p>DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA</p>	 <b>Escola de Doctorat</b>
---	---	--

De los estudiantes que han respondido la encuesta, el 40% son mujeres. El 20% están comprendidos en el rango de edad de 25 a 29 años, el 20% en el rango de 30 a 34 años, el 20% en el rango de 40 a 49 años y el 40% tienen más de 49 años.

El 75% proceden de la Universitat de València, siendo el 25% procedentes de la UNED. El 25% están contratados, el 25% son becarios, el 25% están parados/as y el otro 25% están en otra situación sin especificar.

El índice de participación de los estudiantes en la encuesta no ha sido representativo, obteniendo una muestra de 5 encuestas respondidas, sobre una población de 25 aunque aumentaremos nuestros esfuerzos para lograr más encuestas respondidas en los próximos cursos.

A continuación, vamos a ir analizando los bloques de la encuesta.

### **Programa formativo**

En el bloque de **Programa Formativo** obtenemos una media de 4,10. De los dos ítems que se incluyen en este bloque, el mejor valorado es el que hace referencia a si antes de matricularse les informaron de las líneas de investigación del programa de doctorado, que obtiene una media de 4,20.

Por otro lado, es importante destacar que los dos ítems están por encima de la media de la universidad (3,73 y 3,56).

### **Desarrollo de los resultados de aprendizaje**

Han rellenado este bloque las 5 personas que han contestado las encuestas, por lo tanto, estos/as 5 estudiantes están en el programa matriculados 3 o más años.

En este bloque se incluyen todas las competencias que se especifican en el MECES para los estudios de doctorado. La calificación general para todo el bloque es de 4,73. Los ítems en los que se basa esa puntuación general son los siguientes:

- “Estoy adquiriendo conocimientos avanzados en la frontera del conocimiento y estoy adquiriendo competencias para demostrar, en el contexto de la investigación científica reconocida internacionalmente, una comprensión profunda, detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología científica en uno o más ámbitos investigadores”. El resultado de

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA</p> <p>DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA</p>	 <b>Escola de Doctorat</b>
---	---	--

este ítem es 4,20, siendo la media de la UV 3,80.

- “Estoy desarrollando una contribución original y significativa a la investigación científica en el ámbito del conocimiento que estoy trabajando”. El resultado de este ítem es 5, siendo la media de la UV 3,74.
- “Estoy desarrollando la capacidad de diseñar un proyecto de investigación con el que llevar a cabo un análisis crítico y una evaluación de situaciones imprecisas donde aplicar mis contribuciones y mis conocimientos y metodologías de trabajo para analizar una síntesis de ideas nuevas y complejas que produzcan un conocimiento más profundo del contexto investigador en el cual trabajo”. El resultado de este ítem es 4,80, siendo la media de la UV 4,19.
- “Estoy desarrollando autonomía para iniciar, gestionar y liderar equipos y proyectos de investigación innovadores y colaboraciones científicas, nacionales e internacionales, dentro de mi ámbito temático, en contextos multidisciplinares y, en mi caso, con un alto componente de transferencia de los conocimientos”. El resultado de este ítem es 5, siendo la media de la UV 4,07.
- “Estoy adquiriendo competencias para ser capaz de desarrollar mi actividad investigadora con responsabilidad social e integridad científica”. El resultado de este ítem es 4,80, siendo la media de la UV 4,30.
- “Estoy adquiriendo aptitudes para participar en las discusiones científicas que se desarrollan a nivel internacional en mi ámbito de conocimiento y de divulgar los resultados de mi actividad investigadora a todo tipo de público”. El resultado de este ítem es 4,60, siendo la media de la UV 4,21.
- “Dentro de mi contexto científico específico, estoy desarrollando competencias para realizar avances en contextos culturales, sociales y tecnológicos, así como de fomentar la innovación en todos los ámbitos en una sociedad basada en el conocimiento”. El resultado de este ítem es 4,80, siendo la media de la UV 4,15.



Respecto a este bloque cabe destacar que en todos los ítems nos situamos por encima de la media de la UV. Consideramos de especial importancia los ítems 4 y 6 que hacen referencia al crecimiento en autonomía investigadora del alumnado y a la transferencia del conocimiento, así como la autopercepción de que su investigación es original y significativa para su campo de estudio. En ambos ítems se ha obtenido la puntuación máxima, 5 puntos, con más de 1 punto de diferencia en el ítem 4 y casi 1 punto de diferencia en el 6 respecto a la media de la UV.

### **Seguimiento y supervisión**

La media de este bloque es de 4,84, destacando con un 5,00 el ítem que hace referencia a la adecuación de la orientación académica que ha recibido hasta el momento, así como también a la percepción de que se tiene la suficiente información para desarrollar sus propios planes de investigación, también con la puntuación máxima de 5 puntos. En este apartado hemos mejorado notablemente con respecto al informe de Seguimiento (16-17) en el que obtuvimos un 4,73.

Destacaríamos que los cinco ítems evaluados obtienen puntuaciones superiores a la media de la universidad.

### **Movilidad**

El bloque de movilidad, únicamente es respondido por los estudiantes que han participado en programas de movilidad. Sólo 1 de los encuestados ha respondido afirmativamente, puntuando con la máxima nota a todos los ítems. Por tanto, aunque la muestra no es significativa por ser sólo 1 encuestado, la media del bloque es de 5 puntos.

Es importante señalar aquí varias cosas: en primer lugar, que un buen número de nuestros estudiantes provienen de universidades extranjeras o han realizado estancias en el extranjero con anterioridad a su ingreso en nuestro doctorado, con lo cual las capacidades relacionadas con la movilidad ya las habían desarrollado en gran parte antes del ingreso en nuestro doctorado. En segundo lugar, queremos señalar que sí hay alumnos que han realizado estancias en el extranjero durante el desarrollo del programa. El motivo de que



no se hayan mencionado esas estancias en las respuestas cabe atribuirlo a que los alumnos que han respondido las encuestas seguramente no coinciden con los que sí han realizado estancias en el extranjero o han considerado que su programa de movilidad era otro diferente a lo que se preguntaba.

Un buen número de doctorandos son extranjeros que acuden a nuestro programa con una beca de su Gobierno. Por tanto, vienen con un programa de movilidad de su país.

Nuestro programa de doctorado, además, tiene actualmente cuatro alumnos de doctorado que disfrutan de un contrato de Personal Investigador en Formación (PIF), que incluye la posibilidad de realizar estancias en el extranjero, y ya tres de ellos han realizado estancias en el extranjero con este programa.

Por tanto, casi todos los alumnos de nuestro programa, han realizado o están realizando, o van a realizar movilidad. Puede comprobarse este dato en la Evidencia 4, en la que se recogen los datos de las estancias de investigación, siendo 19 doctorandos desde el curso 2013-2014 los que han hecho estancias de investigación en el extranjero.

Percibimos, por tanto, la necesidad de implicar más a todos los estudiantes para que respondan las encuestas, incluyendo, por tanto, a los que han realizado estancias, pero, también, percibimos la necesidad de un ejercicio de comunicación para que las movildades que se realizan durante el doctorado se entiendan como parte de la formación que se promociona.

### **Tesis Doctoral**

En este apartado la media es de 4,62, estando la mayoría de los ítems por encima de la media de la universidad y habiendo mejorado la calificación de las encuestas del 16-17, que era de 4,55.

El ítem que obtiene una puntuación más baja pero igualmente sigue siendo muy favorable es el que hace alusión a si hasta la fecha, los objetivos y competencias de sus tesis están claros desde el inicio de su desarrollo, que obtiene un 4,00, estando por encima de la media de la UV.

Los ítems mejor valorados, con 5, la puntuación máxima, son los tres que hacen referencia a la orientación y respaldo científico que se ha recibido hasta ahora del director/a para la realización de la tesis, la accesibilidad del



director/a de la tesis, y que se piensa que con la realización de la tesis doctoral se está mejorando la formación investigadora, datos muy positivos, dada la importancia que tiene la relación con el director/a para el adecuado desarrollo del programa de doctorado y que se perciba la mejora de la formación investigadora. Todos esos datos están por encima de la media de la universidad y suponen un balance muy positivo por su importancia para el óptimo desarrollo del programa de doctorado.

### **Instalaciones y recursos**

La media de este ítem es de 4,44, siendo el ítem mejor valorado el que hace referencia a que los recursos bibliográficos necesarios para el desarrollo del programa están accesibles (4,75).

En este bloque es importante destacar que en todos los ítems se obtiene una media superior a la de la universidad.

### **Gestión Académica**

En este bloque queremos centrar esfuerzos para mejorar, pues es el único bloque en el que en dos de sus ítems estamos por debajo de la media de la universidad. Excepto en estos dos ítems, los otros 39 que conforman la encuesta se encuentran por encima, en general de forma significativa, respecto a esta media. Aunque la diferencia entre estos 2 ítems y la media es escasa, nuestro propósito es que toda nuestra valoración esté a la altura de la calidad que se refleja en el resto de ítems.

Estos dos ítems son los relativos a si ha sido adecuado el servicio proporcionado por la Escuela de Doctorado para la gestión de los aspectos relacionados con el doctorado, y el que hace referencia a si la información proporcionada en la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible. En el primero, la puntuación obtenida es 3,25, siendo la media de la universidad de 3,70; en el segundo, la puntuación obtenida es también de 3,25, cuando la media de la universidad es 3,58. Respecto al primer ítem nos proponemos una mayor coordinación y comunicación con la Escuela de Doctorado para que el servicio mejore. Por lo que respecta al segundo, escucharemos las sugerencias del alumnado respecto a la web del programa para ver en qué puede mejorar



esta.

El último ítem, valorado con un 4,40, hace referencia a una adecuada organización y planificación del programa de doctorado, situándonos aquí, eso sí, por encima de la media de la universidad que es de 3,74.

## GLOBAL

A nuestro juicio, la información que proporcionan los ítems de este bloque son los más importantes para el análisis del programa de doctorado, ya que aquí el estudiante valora globalmente la satisfacción del programa, la calidad del profesorado, de las instalaciones, de las actividades transversales y específicas y la experiencia vivida en la universidad. Además de lo anterior, la recomendación del programa es uno de los ítems clave para conocer su nivel de satisfacción con el programa que están cursando.

La media de este bloque es de 4,60, estando todos los ítems casi un punto por encima de la universidad, tal y como se puede apreciar en la tabla.

Queremos resaltar al respecto la puntuación obtenida relativa a la calidad del profesorado de nuestro programa de doctorado, obteniendo aquí la máxima posible, 5 puntos, de lo cual nos sentimos muy satisfechos y orgullosos pues hacemos un gran esfuerzo porque esto sea así.

Además de lo anterior, destacar también que la recomendación del programa que están cursando es uno de los ítems clave para conocer su satisfacción con el programa que están cursando, y ha obtenido un 4,80.

## Evaluación General de la titulación

	Curso 2019/20	Media de la Universidad
Calidad del profesorado	5,00	4,27
Instalaciones e infraestructuras	4,60	4,00
Actividades transversales	4,40	3,38
Actividades específicas	4,40	3,67
Experiencia vivida en la UV	4,40	4,08
Recomendación de este programa	4,80	3,98

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA</p> <p>DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA</p>	 <b>Escola de Doctorat</b>
---	---	--

PUNTOS FUERTES
Los estudiantes están muy satisfechos con el programa de doctorado
Todos estudiantes encuestados consideran que el profesorado es de la máxima calidad.
Todos los estudiantes encuestados recomendarían el programa a otros compañeros, en el máximo grado.
Los estudiantes están satisfechos con el programa formativo
Están muy satisfechos con el seguimiento y la supervisión, siendo la satisfacción máxima con el tutor o tutora por su orientación
Están muy satisfechos con la accesibilidad de los directores de tesis y su orientación
Las infraestructuras destinadas para el desarrollo de este programa son adecuadas
Los estudiantes están satisfechos con la gestión académica del programa

ACCIÓN DE MEJORA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
<p>Implicar más a todos los estudiantes para que respondan las encuestas, incluyendo, a los que han realizado estancias, para que las movilidades que se realizan durante el doctorado se entiendan como parte de la formación que se promociona. Esta mejora ya la planteamos en el informe de seguimiento pero las acciones tomadas no han obtenido los resultados esperados, por lo que incidiremos con más energía.</p> <p>La nueva medida prevista es la de reunir al alumnado para una actividad académica en una sala con conexión a Internet durante el período en el que las encuestas estén activas, y antes de comenzar la actividad académica pedirles que rellenen las encuestas. Se establecerá también la posibilidad de acceder a la actividad mediante videoconferencia a quienes no puedan desplazarse físicamente, a estos alumnos se pedirá también que rellenen las encuestas antes de iniciar la actividad. Se les explicará que cuando la Unidad de Calidad nos remita los resultados los enviaremos a todo el alumnado para que valoremos juntos los resultados, y, en su caso, se propongan actividades de mejora.</p>	<p>Curso académico 2020-21</p>	<p>Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ética y Democracia</p>

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA</p> <p>DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA</p>	 <p>Escola de Doctorat</p>
---	---	---

<p>Lograr una mayor coordinación y comunicación entre la Comisión Académica del Programa de Doctorado y la Escuela de Doctorado, para mejorar la información proporcionada en la página web, para que resulte útil y accesible.</p>	<p>Curso académico 2020-21</p>	<p>Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ética y Democracia</p> <p>Y Escuela de Doctorado</p>
---	--------------------------------	---



## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

La Unitat de Qualitat desarrolla una encuesta de satisfacción del profesorado que imparte docencia en los programas de doctorado. En este caso, la encuesta se realizó conjuntamente a los profesores tanto de la Universitat de València, como de la Universidad Jaume I de Castellón, donde 8 profesores contestaron la encuesta, sobre una población de 14 profesores (57,14%).

El procedimiento de pase es on-line, enviándoles un correo electrónico a todos los profesores implicados y motivándoles a que cumplimenten dicha encuesta.

La encuesta consta de 21 ítems (además de las cuestiones identificativas), estructurada en seis bloques:

- Programa formativo, en el que señala la adecuación del programa de doctorado con las competencias que se pretende conseguir, teniendo en cuenta el perfil de ingreso y la adecuación de la formación investigadora a la demanda social.
- Organización de la enseñanza. Este bloque tiene como objetivo conocer la satisfacción del profesorado con la organización de la titulación, la planificación de la enseñanza y los diferentes mecanismos utilizados para difundir la información entre los implicados.
- Instalaciones y recursos. En este bloque se pregunta por la satisfacción del profesorado con las infraestructuras y el equipamiento de que se dispone la titulación, así como la adecuación de los fondos bibliográficos.
- Desarrollo de la enseñanza, que pretende analizar el cumplimiento del plan de investigación y la adecuación de la orientación académica y soporte científico que recibe el estudiante.
- Alumnado, donde se pregunta al profesorado sobre la actitud de los estudiantes con el programa de doctorado y la adecuada consecución de los objetivos establecidos.
- Investigación, se analiza la satisfacción del profesorado con los proyectos y líneas de investigación del programa, la adecuación de



los criterios que se utilizan para la aprobación del plan de investigación y la percepción que se tiene de las tesis leídas, destacando su innovación y calidad.

Vamos a analizar el curso 2019-20 comparándolo con la media de la universidad, presentando a continuación el informe elaborado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

La encuesta la han desarrollado 8 profesores, de los cuales el 12,50% son mujeres.

Si tenemos en cuenta la distribución por categorías docentes, de las que se obtiene respuesta: el 25,00% son Catedráticos de Universidad, el 62,50% Titulares de Universidad y el 12,50% contratado doctor.

En el análisis de resultados vamos a considerar los bloques de la encuesta:

### **Programa formativo**

En términos generales, el profesorado encuestado valora muy positivamente el programa formativo (obtiene una media del bloque de 4,90); en particular se han valorado si las competencias del programa formativo y el perfil de egreso son adecuados, interesantes y se encuentran actualizados (media de 5 por encima de la media de la universidad que es 4,41 y mejora ligeramente con respecto a la evaluación del Seguimiento: 4,83)

Los ítems del bloque mejor valorado son los que hacen referencia a si la formación investigadora que se proporciona dentro del programa, se adecúa a la demanda social; y las actividades específicas responden a las necesidades del programa de doctorado, obteniendo ambas una puntuación de 5 y estando más de medio punto por encima de la media de la universidad.

Por el contrario, el que obtiene una puntuación más baja, con un 4,63, es el que hace referencia a si las actividades transversales son adecuadas para el programa de doctorado, pero igualmente consideramos muy satisfactorio el resultado obtenido.



### **Organización de la Enseñanza**

La puntuación media de este bloque es de un 4,83, estando todos los ítems por encima de la media de la universidad.

Destaca con la puntuación más alta, el que hace referencia a la adecuada organización del programa de doctorado que obtiene un 5.

Por el contrario, el ítem del bloque con la puntuación más baja hace referencia a si la información proporcionada en la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible, cuyo resultado es de 4,63, estando por encima de la media de la universidad.

### **Instalaciones y Recursos**

Este bloque únicamente tiene dos ítems, los cuales obtienen una media de 4,81, estando en ambos casos por encima de la obtenida por la universidad.

La media de 4,81 hace referencia a si las instalaciones y los recursos que ofrece el programa de doctorado son adecuados para el desarrollo de la investigación; y a si la cantidad, calidad y accesibilidad de la información de la biblioteca y de los fondos documentales se adecuan a las necesidades del programa de doctorado.

Estos datos denotan que el profesorado considera que las instalaciones y los recursos destinados al programa son muy adecuados para su desarrollo.

### **Desarrollo de la Enseñanza**

El bloque obtiene una media de 4,88, estando todos los ítems muy bien valorados y por encima de la media de la universidad.

El que mejor puntuación obtiene con un 5 es el que analiza si la orientación académica y el soporte científico que recibe el alumno para la realización del plan de investigación y la tesis doctoral son adecuados. Dicho ítem está por encima de la media de la universidad en más de medio punto.



Por el contrario, las puntuaciones más bajas (aunque muy buenas, pues son de 4,88) son los ítems que hacen referencia a si el alumno acude regularmente a las sesiones de tutoría y si cumple regularmente el plan de investigación.

### **Alumnado**

Este bloque obtiene un 4,92, estando todos los ítems más de medio punto por encima de la media de la universidad.

El que consigue mejor puntuación, con un 5,00, es el que considera que el programa de doctorado satisface las expectativas de los alumnos.

También obtienen una puntuación muy alta los otros dos ítems: Considero que los estudiantes alcanzan los objetivos definidos en el programa de doctorado; y en general los alumnos se encuentran motivados respecto a la realización de la tesis (ambos con 4,88 puntos).

### **Investigación**

Por último, el bloque de investigación, obtiene una media de 5. En los 3 ítems, con esta puntuación máxima, nos situamos más de medio punto por encima de la media de la universidad.

Para finalizar el estudio de la encuesta vamos a señalar los puntos fuertes y acciones de mejora que detectamos del análisis de los datos.

<b>PUNTOS FUERTES</b>
Los profesores consideran muy adecuado el programa formativo.
También están muy satisfechos con la organización de la enseñanza.
Están muy satisfechos con las instalaciones y recursos.
El desarrollo de la enseñanza, seguimiento y supervisión es muy bueno.
La satisfacción con el alumnado es prácticamente máxima.
La investigación es excelente

Como los profesores han señalado todos los apartados de la encuesta con puntuaciones muy elevadas, no señalamos acciones de mejora. Nuestro objetivo es mantener en el futuro este alto nivel de satisfacción logrado.



## **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)**

En el Sistema de Garantía de Calidad se especifica que se van a desarrollar mecanismos para conocer la satisfacción de todos los grupos de interés, por ello en esta anualidad hemos desarrollado un cuestionario para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios.

La encuesta consta de 20 ítems (además de las cuestiones identificativas), distribuidos en seis bloques o áreas de contenido:

- Gestión Académica
- Comunicación
- Instalaciones
- Apartado específico para el personal que trabaja en las aulas de informática o los laboratorios
- Sugerencias y Reclamaciones del PAS
- Bloque general para conocer la satisfacción del personal en aspectos concretos como la información que dispones para el desarrollo de su trabajo, la atención que se presta a los estudiantes y la adecuación o coherencia en la implantación de las titulaciones que estamos evaluando.

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La Unitat de Qualitat se puso en contacto con los y las administradoras de los centros para que informasen al personal sobre la importancia y objetivos del desarrollo de este cuestionario, dada su importancia para la toma de decisiones sobre el funcionamiento de la gestión administrativa del centro y consecuentemente de la titulación.

En este caso, los resultados son del **PAS de la Escuela de Doctorado**, que es la responsable de llevar a cabo la gestión administrativa de estos estudios, por ellos son comunes para todos los programas de doctorado.

Posteriormente vamos a ir analizando los bloques de la encuesta, destacando la

tendencia al compararla con los resultados del curso 2018-19 y la media de la universidad.

En el bloque de **Gestión Académica** obtenemos una media de 4,31. Es importante destacar que todos los ítems de este bloque se encuentran por encima de 4 y superan la media de la universidad. El ítem mejor valorado es la adecuación accesibilidad de la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente en la página web, obteniendo una media de 4,5.

En el bloque que hace referencia a la **comunicación** se obtiene una media de 3,69, destacando el ítem sobre si la comunicación con otras unidades administrativas que trabajan en la misma área de actividad es fluida, que es valorada con un 3,75. Ambos ítems de este bloque están ligeramente por debajo de la media de la universidad, aunque las puntuaciones son satisfactorias. Si comparamos los datos del curso 2020-21 con los del 2018-19 se visualiza que también han bajado las puntuaciones, por ello se trata de un apartado que será de especial seguimiento en futuras ediciones de la encuesta, ya que los datos de este curso pueden ser derivados de la crisis sanitaria que estamos viviendo y que ha afectado a los mecanismos de comunicación.

El apartado de la encuesta que evalúa las **instalaciones** ha obtenido una media de 3,25, estando todos los ítems por debajo de la media de la universidad. En este bloque destaca el ítem sobre la adecuación de los recursos materiales para el desarrollo de las tareas encomendadas, que ha obtenido una media de 3,75. El ítem que obtiene una media más baja y muy por debajo de la media de la universidad es el que hace referencia a las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de las titulaciones, que obtiene un 2,62. Aunque los resultados de este bloque son mejorables es importante comentar que se han mejorado con respecto al curso 2018-19 que obtuvo una media de 2,71 y actualmente de un 3,25.

En relación con la **atención a las sugerencias y reclamaciones**, se ha obtenido una media de 3,33, estando todos los ítems en la media de la universidad. El ítem mejor valorado de este bloque es la adecuación de la respuesta a la sugerencia o reclamación, que obtiene un 3,5.

Por último, el bloque denominado **general** y desde nuestro punto de vista el más

	<p>RE2d-PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS PROGRAMA</p> <p>DE DOCTORADO EN ÉTICA Y DEMOCRACIA</p>	 <b>Escola de Doctorat</b>
---	---	--

importante, tiene una media de 3,97.

Presentamos una tabla que resume las puntuaciones obtenidas en este apartado:

Información suficiente para las tareas que desarrollan	4,12
Adecuada atención a los estudiantes que acuden a los puntos de información del centro	5
Satisfacción con la organización del título	3,38
Adecuación y coherencia en la implantación de la titulación	3,38

Por último, queremos destacar que analizando los ítems de la encuesta se tendrían que acometer mejoras relacionadas con:

- Las herramientas informáticas para gestionar los procesos derivados de los programas de doctorado, aspecto en el que se está trabajando pero sobre el que existe un amplio margen para la mejora.



## ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ética y Democracia, en fecha 13 de enero de 2021, aprueba el Informe de Evaluación de los Resultados de las Encuestas de Satisfacción de los grupos de interés, planteando los puntos fuertes, débiles y las propuestas de mejora que se suscitan de su análisis.

### Asistentes:

Por la Universitat de València:

- Juan Carlos Siurana Aparisi (Coordinador del Programa de Doctorado en Ética y  Democracia)
- Pedro Jesús Pérez Zafrilla (Secretario del Programa de Doctorado en Ética y  Democracia)
- Adela Cortina Orts
- Jesús Conill Sancho
- Agustín Domingo Moratalla
- Elena Cantarino Súnier
- Francisco Arenas Dolz
- José María Grande Gascón (PAS)

Por la Universitat Jaume I de Castelló:

- Domingo García Marzá (Responsable del Programa de Doctorado en Ética y  Democracia en la Universitat Jaume I de Castellón)
- Elsa González Esteban

Juan Carlos Siurana Aparisi

Coordinador del Programa de Doctorado en Ética y Democracia